

LATÍN 4º ESO, CURSO 2025-2026

Criterios de calificación

Instrumentos de evaluación

1. De observación sistemática de las actividades en el aula mediante el diario del profesor u otros registros como el registro anecdótico, escala de actitudes, guía de observación que evaluarán las preguntas orales y actividades realizadas en clase para determinar el grado de asimilación de conceptos y las técnicas de trabajo estudiadas, además para constatar el hábito de trabajo y atención prestada en el aula. Además, se valorará tanto la actitud (atención, interés, participación, puntualidad, asistencia y respeto hacia el profesor y los compañeros) y el trabajo diario en clase como en casa (ejercicios que se manden).

2. De análisis del desempeño del alumnado mediante el cuaderno del alumnado y los trabajos de investigación y de lectura. A lo largo del curso, los alumnos realizarán **una lectura obligatoria**. La lectura se valorará a través de un trabajo, de una prueba escrita o como parte de una de ellas, dependiendo del criterio del profesor, de cada trimestre y de las características de cada lectura.

3. De rendimiento que incluirán pruebas escritas objetivas (respuestas cerradas) y semiobjetivas (respuestas abiertas) y pruebas orales (presentación) sobre los contenidos de la materia o sobre las lecturas propuestas para este curso académico.

Se realizarán tantas pruebas como el profesor estime conveniente, al menos dos pruebas escritas en cada evaluación de carácter teórico o práctico sobre los contenidos explicados en clase. Asimismo, se hará una prueba oral por trimestre: en ellas el alumnado expondrá un trabajo de investigación (individual o grupo) sobre aspectos concretos de ampliación o refuerzo relacionados con los contenidos de la materia haciendo uso de las TICs.

Todas las pruebas y trabajos deberán realizarse o entregarse en las fechas y plazos acordados. En caso de ausencia debidamente justificada, las pruebas se realizarán en el mismo día de su incorporación a clase o, de manera excepcional, en la fecha que se determine para ello.

Ponderación para la calificación trimestral (para cada sesión de evaluación de seguimiento):

Criterios evaluados en las pruebas escritas sobre los contenidos de la materia.	65%
Criterios evaluados en el trabajo de lectura	10%
Criterios evaluados en trabajos de investigación y exposiciones sobre pervivencia y patrimonio	15%
Criterios evaluados en trabajos realizados tanto en clase como en casa (cuaderno del alumno y diario de clase del profesor)	10%

Competencia específica	Criterios de calificación	Instrumentos de calificación
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente	10%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	25%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	10%	- Trabajo escrito de lectura.
4. Comprender textos originales latinos, comentando en latín los textos y/o traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	40%	- Prueba escrita - Cuaderno del alumno - Diario de clase del profesor - Trabajo escrito o prueba escrita de lectura - Trabajo de investigación y exposición.
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	15%	- Trabajo de investigación y exposición

Criterios de evaluación de cada competencia	Peso CE	Instrumentos de evaluación
1.1 Describir los productos culturales del presente y los de la Antigüedad latina tanto desde el punto de vista lingüístico como cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando sus similitudes y diferencias.	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.
1.2 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad romana, reflexionar sobre su validez y pervivencia, y valorarlos y compararlos de manera crítica con los de las sociedades actuales a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.	4%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
1.3 Conocer e identificar los periodos de la historia de Roma a través de fuentes diversas; identificar, aplicando los conocimientos adquiridos, acontecimientos, procesos, personajes y otros aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, estableciendo semejanzas y diferencias.	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.1 Conocer, respetar y valorar de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias en elementos lingüísticos y culturales del entorno y relacionarlos con los propios, desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	1%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno.
2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.

2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los latinismos y locuciones de origen latino más usuales.	3%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.4 Adquirir un vocabulario básico de la lengua latina a través de glosarios elaborados con criterios categoriales, léxicos y semánticos.	3%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.5 Reconocer elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos, definirlos y ofrecer explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.	3%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.6 Conocer las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa e identificar los primeros documentos de la lengua castellana, reconociendo las diferencias entre latín culto y latín vulgar.	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
2.7 Explicar los principales cambios producidos desde el latín a las lenguas derivadas de él, verificando los resultados mediante la aplicación de las técnicas de evolución fonética.	5%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
3.1 Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado.	2,5%	Trabajo o prueba escrita de lectura
3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	5%	Trabajo o prueba escrita de lectura
3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	2,5%	Trabajo o prueba escrita de lectura
4.1 Leer de forma correcta textos latinos de dificultad progresiva identificando y analizando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, y comparándolos con los de la lengua familiar.	15%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en castellano, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	15%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
4.3 Producir mediante retroversión y a partir de un léxico elemental oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	10%	Diario del profesor. Cuaderno del alumno. Prueba escrita.
5.1 Detectar en textos e imágenes de la civilización latina, elementos diversos, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociéndolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.	1%	Exposición oral. Trabajo de investigación.
5.2 Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores elementos materiales e inmateriales de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, mediante la lectura y la observación.	1%	Trabajo de investigación. Exposición oral.
5.3 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de España y de Castilla y León, a través	1%	Exposición oral. Trabajo de investigación.

del conocimiento de los principales monumentos y yacimientos arqueológicos.		
5.4 Conocer y valorar los procesos de preservación, conservación y restauración del patrimonio cultural, arqueológico y artístico, interiorizándolos como responsabilidad fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	1%	Exposición oral. Trabajo de investigación.
5.5 Realizar tareas de investigación individual o en grupo sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente, empleando soportes analógicos y digitales.	2,5%	Trabajo de investigación. Exposición oral.
5.6 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, sobre el legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales mediante la selección y el contraste de la información recabada.	5%	Trabajo de investigación. Exposición oral.
5.7 Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes.	2,5%	Trabajo de investigación. Exposición oral.
5.8 Conocer las principales vías de transmisión textual y los soportes de escritura de la civilización latina y su influencia en la actualidad visualizando documentos de distintas épocas.	1%	Exposición oral. Trabajo de investigación.

Criterios de corrección

En las pruebas escritas y trabajos escritos (de lectura y de investigación):

- Cada pregunta formulada llevará indicado su peso en el total de la calificación de cada prueba escrita o trabajo.
- Copiar en las pruebas escritas o plagiar los trabajos propuestos (copiar, pasarse información, generación a través de IA) conllevará la calificación de *CERO* en todos los criterios evaluados.
- Copiar en la prueba de recuperación final ordinaria o extraordinaria supone el suspenso inmediato de la asignatura.
- Se valorará la expresión, ortografía y presentación. La ortografía se valorará según los siguientes criterios:
 - Por cada falta de ortografía se podrá restar 0'1 puntos hasta un máximo de 1 punto.

Los trabajos escritos sólo se recogerán para su calificación dentro del plazo establecido para ello.

En el diario del profesor y el cuaderno del alumno:

- Las faltas sin justificar penalizarán sobre el total de la nota obtenida en estos apartados. Dentro del contexto de la participación y el interés, se valorará la calidad de las aportaciones de los alumnos, tanto en las respuestas que den a las preguntas que se hagan como en las dudas que planteen.

Dado que una cantidad elevada de faltas de asistencia sin justificar impide evaluar correctamente los criterios mediante estos instrumentos, dichas faltas podrán suponer la pérdida de la calificación total de este apartado.

En las exposiciones orales:

- En caso de que algún alumno falte a una exposición oral por causa justificada, sólo se realizará en otra fecha y calificará si se justifica adecuadamente.

Recuperación

Los contenidos trabajados en las competencias 2 y 4 (de naturaleza textual, gramatical y léxica) son graduales y ascendentes, por lo que se irán acumulando a lo largo de las distintas evaluaciones; por tanto, se recuperarán con la superación de este apartado en las evaluaciones sucesivas, con una nota de 5 para los cálculos de calificación final. A pesar de ello, el profesor podrá plantear la realización de algún examen de recuperación específico de la 1ª o 2ª sesión de seguimiento en estas competencias si valora que es conveniente para que el alumno afiance los contenidos y criterios no superados. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario previo a la sesión de evaluación final de junio.

Los contenidos trabajados en la competencia 3 (literatura) se recuperarán con una prueba escrita y/o la repetición del trabajo de lectura propuesto al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen de recuperación ordinario o se habilitará un periodo de entrega de trabajos de lectura en relación con los contenidos trabajados en esta competencia previo a la sesión de evaluación final de junio.

Los contenidos trabajados en las competencias 1 y 5 (de naturaleza cultural y de pervivencia y patrimonio) se recuperarán repitiendo los trabajos pedidos a lo largo del trimestre al comienzo de las evaluaciones 2ª y 3ª. En el caso de no superar con un 5 la 3ª evaluación, se realizará un examen y/o se habilitará un periodo de entrega de trabajos y actividades propuestas en relación con los contenidos trabajados en estas dos competencias como recuperación ordinaria previo a la sesión de evaluación final de junio.

En el caso de que superen dichas pruebas o trabajos, se calificará la competencia específica correspondiente con la nota obtenida en dicho apartado para calcular la nota total del trimestre. En caso contrario se utilizará la calificación más alta (del trimestre o de la recuperación) para ello.

Calificación final

La evaluación de la asignatura es continua, teniendo en cuenta el progreso del alumno, por eso, **para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la tercera sesión de evaluación de seguimiento**. Siempre que se cumpla este requisito, la calificación final del alumno se obtendrá de la siguiente forma:

Las competencias específicas 2 y 4 (de carácter lingüístico, tanto de traducción y comprensión como sobre léxico) se irán adquiriendo hasta final de curso y, al tratarse de una lengua, los contenidos se irán acumulando. Debido a ello, la calificación de los criterios correspondientes se obtendrá haciendo una media compensada de las calificaciones de cada uno en las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales). El porcentaje por evaluación será el siguiente:

- 1ª sesión de seguimiento: 20 %
- 2ª sesión de seguimiento: 30 %
- 3ª sesión de seguimiento: 50 %

La calificación de los criterios correspondientes a las competencias específicas 1, 3 y 5 (de carácter literario y cultural) se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones de cada uno obtenidas en las tres sesiones de evaluación de seguimiento, tomando para ello la nota numérica del alumno tal como consta en el libro de anotaciones del profesor (es decir, teniendo en cuenta la cifra con decimales).

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 en la evaluación final.